

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE  
"EDITORIAL DE MATERIAL EDUCATIVO Y TECNOLÓGICO EDIMATECH."  
(25 DE MARZO DEL 2016)**

En Quito, el veinte y cinco de marzo del dos mil diez y seis, siendo las 12 horas 30 minutos, en las oficinas de la empresa, ubicado en la calle Ultimas Noticias N39-46 y el telégrafo se reúnen y constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Socios, las siguientes Personas: Sr. Nasim Rafael Maldonado Aguirre, Gerente General y Representante Legal y Socio de la empresa; la Sra. María Gabriela Proaño Pullas, socia de la empresa, y la Sra. María Dolores Proaño Pullas Presidenta con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación de Balances del año 2015
2. Informe de Gerente

Toma la palabra el Señor Nasim Maldonado, Gerente General de la Empresa, y propone asistencia a la reunión que se constituirá en la Junta General Ordinaria de Socios, y existiendo voluntad unánime de constituir la misma, se declara convocada la presente reunión y válido los acuerdos que se adopten, y se sirva dar lectura al Orden del día.

El Sr. Gerente General expone a la Junta Ordinaria los estados financieros resaltando las cuentas de mayor relevancia e indica que todo cumple con lo dispuesto por los organismos de control, además de los resultados obtenidos contablemente en el periodo 2015, según balances previamente entregados a cada uno de los asistentes.

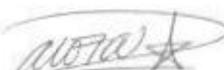
Se procede al segundo punto del orden del día, El Sr. Gerente General toma la palabra e indica todo lo realizado en su gestión administrativa, pone en los informes contables y administrativos a disposición de los socios, resalta el apoyo del personal actual en su gestión y el cumplimiento de metas propuestas para este ejercicio y a su vez da a conocer el informe de gerencia previamente elaborado y entregado a la junta.

Se analiza el orden del día luego de intercambiar opiniones, los informes presentados son aceptados y aprobados por unanimidad.

Una vez agotado el Orden del día de la agenda de la Junta Ordinaria, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte de la Secretaria de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 14 horas 40 minutos, del 25 de marzo del año dos mil diez y seis, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.

f.   
Presidente

f.   
Gerente General – Secretario y Socio

f.   
Socia